

**COMPARECENCIA PARA INFORMAR DEL REPLIEGUE DE LAS
TROPAS ESPAÑOLAS DE KOSOVO
COMISIÓN DE DEFENSA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS,
7 DE ABRIL DE 2009**

Señor Presidente, Señorías:

Esta es mi octava comparecencia ante esta Cámara, seis de ellas ante esta Comisión en el espacio de doce meses. Y, al igual que en ocasiones anteriores, la he solicitado porque considero que una de mis primeras obligaciones es mantener informados a los representantes del pueblo español acerca de cuanto atañe a las misiones internacionales que desempeñan nuestras Fuerzas Armadas.

Me propongo explicar las razones que han determinado al Gobierno a decidir el fin de nuestra presencia militar en Kosovo, una vez que se han alcanzado los objetivos que nos llevaron allí hace ya diez años, y una vez que la labor que desempeñan nuestros militares puede considerarse satisfactoriamente concluida.

Al fin de poder reconocer la extraordinaria labor de nuestros militares, Señorías, quiero compartir con ustedes en primer lugar el elevado nivel de compromiso que tenemos con el Tratado del Atlántico Norte, en el que se inscribe la misión que hoy nos ocupa.

También deseo dar a conocer a sus señorías la labor desarrollada desde hace 18 años a favor de la estabilidad y la seguridad en los Balcanes, y en el enfoque regional que ha inspirado siempre la intervención española en aquella región. Pondré especial atención, como es lógico, en nuestra misión en Kosovo a lo largo de todas sus diferentes etapas, dado que al fin de la misma se refiere esta comparecencia.

Tras esto, me referiré a la evolución registrada por la situación sobre el terreno en Kosovo en el periodo más reciente. Y, por último, ofreceré todos los detalles acerca de la decisión adoptada y de las medidas que se están tomando para aplicarla.

Como bien saben sus Señorías, España tiene un compromiso firme con el multilateralismo. Nuestra Carta Magna expresa claramente la voluntad de España de participar en el fortalecimiento de unas relaciones pacíficas y de cooperación eficaz entre los pueblos de la Tierra. Por esta razón, los sucesivos Gobiernos de la democracia, hayan sido de uno u otro color político, se han implicado cada vez más en los organismos internacionales comprometidos con un orden basado en el derecho y en el respeto mutuo.

El primer referente en relaciones internacionales es, obviamente, Naciones Unidas y su Carta de 1945. También debe destacarse el papel primordial que desempeñan la OTAN y la Unión Europea en la búsqueda de la paz y la estabilidad. España no es un integrante pasivo de estos organismos, sino que a lo largo de los años ha buscado asumir una responsabilidad cada vez mayor en ellos.

Queremos colaborar de forma activa en el desarrollo de un mundo más justo y más próspero. Cuando se producen conflictos, somos ante todo firmes defensores del principio de la resolución pacífica de las diferencias. Y sólo en última instancia, cuando las negociaciones no logran los resultados, hemos recurrido a otros medios, como los militares, y siempre, a solicitud de la ONU, la Unión Europea o la OTAN. Así ha sido en los últimos veinte años y así lo seguirá siendo en el futuro.

En los últimos veinte años, más de cien mil militares españoles han participado en decenas de misiones internacionales. Durante el año pasado desplegamos una media de tres mil efectivos en operaciones en el exterior. En total, 1.100 formaron parte de misiones de la ONU, unos 500 se integraban en operaciones de la Unión Europea, y 1.400 participaron en misiones de la OTAN. En esta última cifra se incluyen los más de 600 militares presentes actualmente en Kosovo, a quienes me referiré en detalle más adelante.

Nuestra implicación en las principales operaciones de la OTAN pone de manifiesto nuestra calidad como aliados. Y esta calidad se refleja en el importante papel que desempeña España en la Alianza Atlántica. De forma muy similar a lo que ha sucedido en los demás organismos internacionales, desde que nos adherimos a la OTAN en 1982 nuestro país ha asumido un protagonismo creciente. Nos hemos convertido en un miembro relevante para el funcionamiento de la Alianza, tanto por nuestra contribución militar y financiera, como por el alcance político de nuestro compromiso.

En estos momentos, España es el séptimo contribuyente al presupuesto de la OTAN, con una cifra global de aportaciones anuales cercana a los noventa millones de euros. España además contribuye de forma importante a la estructura permanente de la Alianza con más de 500 oficiales y suboficiales en el Cuartel General y la Estructura de Mandos. Además, España es nación anfitriona del cuartel general OTAN de Retamares y de una Base Avanzada de Operaciones aéreas, la Base Aérea de Torrejón.

En lo que se refiere a la estructura de fuerzas, España ha puesto a disposición de la OTAN dos cuarteles generales de alta disponibilidad, uno marítimo, a bordo del buque "Castilla" y otro terrestre, situado en Bétera. También ha ofrecido a la OTAN el cuartel general del Eurocuerpo, en el que participamos junto con Alemania, Bélgica, Francia y Luxemburgo, como de alta disponibilidad.

En cuanto a las rotaciones de la Fuerza de Respuesta de la OTAN, la NRF, nuestro país también desempeña un papel muy destacado. En las once primeras rotaciones semestrales de la NRF, España ha participado con más de veinte mil efectivos. Además, lideró la primera y única intervención de esta Fuerza, con motivo de la misión de apoyo humanitario tras el terremoto sufrido por Pakistán en octubre de 2005.

La reciente cumbre de la Alianza Atlántica celebrada en Estrasburgo y Kehl ha permitido realizar un balance del camino recorrido en los sesenta años de existencia de la Alianza, para analizar las reformas en curso y para revisar la estrategia conjunta más eficaz para abordar los desafíos de la Seguridad en el Siglo XXI.

Pues bien, esta cumbre ha servido para confirmar el compromiso de España y su papel central en el seno de la Alianza. Un buen ejemplo de esta situación, entre otros, fue la contribución de nuestro país a la consecución del consenso para la elección del nuevo Secretario General de la OTAN.

La OTAN ha puesto en marcha el proceso de revisión de su concepto estratégico, un concepto que durante la década de los noventa estuvo centrado en los conflictos de los Balcanes. Junto con la desaparición de la URSS y del Pacto de Varsovia, la desintegración de la antigua Yugoslavia marcó la anterior estrategia conjunta aprobada en la Cumbre de Washington de 1999.

Como saben muy bien, Señorías, España siempre ha mantenido un enfoque regional en su actuación en los Balcanes, en la que se incluye nuestra misión en Kosovo. Por esta razón me referiré primero a nuestro largo compromiso en esta zona, 18 años de historia.

La contribución de las Fuerzas Armadas españolas a la paz y seguridad en los Balcanes se inició en el verano de 1991. Se trataba del despliegue de observadores en el marco de la Misión de Observación de la Comunidad Europea en la antigua Yugoslavia, tras los acuerdos de Brioni de julio de ese año.

En 1992, nuestros efectivos también participaron como observadores en la Fuerza de Protección de Naciones Unidas, UNPROFOR. Ese mismo año, la fragata "Extremadura" partió rumbo al Mar Adriático para poner en práctica el embargo de la ONU a los

territorios de la antigua Yugoslavia, como parte de la agrupación naval de la Unión Europea Occidental. En particular conviene recordar por su importancia simbólica la primera misión llevada a cabo por la Agrupación Táctica "Málaga", que escoltó el convoy de ACNUR el 18 de noviembre de 1992.

Hasta siete agrupaciones españolas se desplegaron sucesivamente en Bosnia-Herzegovina, como parte de UNPROFOR, entre octubre de 1992 y diciembre de 2005. Su misión inicial era humanitaria: evacuación de refugiados y heridos, intercambio de prisioneros, y mediación entre los bandos contendientes. También llegaron a realizar misiones de interposición en la ciudad de Mostar, donde se produjo la primera baja española en los Balcanes. El teniente Arturo Muñoz Castellanos falleció el 13 de mayo de 1993, mientras entregaba una carga de medicamentos en el Hospital de Mostar, en medio de fuertes combates.

En noviembre de 1994, ocho cazabombarderos F-18 se incorporaron a la Base Aérea de Aviano, en Italia. Esta contribución se reforzó después con aviones de reabastecimiento en vuelo KC-130, para participar, bajo mando de la OTAN, en la operación "Deny Flight". Su misión era garantizar el cumplimiento de las limitaciones en la zona de prohibición de vuelos establecida por el Consejo de Seguridad de la ONU.

Con la entrada en vigor de los Acuerdos de Dayton, firmados el 20 de diciembre de 1995, nuestro contingente pasó a formar parte de la Fuerza de Implementación de la OTAN, IFOR, luego llamada Fuerza de Estabilización, SFOR, que concluyó el 2 de diciembre de 2004. En

ese momento, SFOR fue relevada por una Fuerza de la Unión Europea, EUFOR, que inició la operación Althea. Desde entonces, España ha seguido aportando efectivos a esta operación.

Por otro lado, España destacó dos contingentes a Albania. El primero, fue en 1997 en el marco de la operación Alba, liderada por Italia y por decisión del Consejo de Seguridad de la ONU. El segundo fue en 1999, bajo mando OTAN, en misión de estabilización y de apoyo a los refugiados albano-kosovares durante la crisis de Kosovo.

Permítanme Señorías que, tras establecer el marco del compromiso que España tiene con la Comunidad Internacional y la importancia creciente de nuestro país en la OTAN, y después de recapitular la labor realizada desde 1991 en los Balcanes, me concentre específicamente en la misión que desarrollamos en Kosovo desde hace una década.

Nuestra actuación en Kosovo es coherente con el enfoque regional que hemos mantenido en esa zona. La misión en Kosovo tiene su base jurídica en la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, de 10 de junio de 1999. Esta Resolución autoriza el despliegue de la Fuerza de Protección de Kosovo, KFOR, desde junio de 1999, en la que se integran las tropas españolas.

No obstante, conviene recordar que las actuaciones de la OTAN en este territorio se produjeron antes de la adopción de esta resolución. Así, el 26 de febrero de 1999, el Consejo de Ministros del Gobierno de España, presidido por José María Aznar, autorizó la

participación de un contingente español de 1.200 personas en la Operación llamada entonces "Joint Guardian".

Me parece relevante destacar que aquella decisión fue adoptada por el Gobierno al margen del Parlamento. Y permítanme recordar – por si conviene establecer comparaciones- que el entonces principal partido de la oposición, que ahora está en el Gobierno, apoyó en todo momento la decisión. Nos pareció entonces, como nos lo parece ahora, que es lo coherente y es lo responsable.

La principal misión de KFOR a la que España se incorporó es el mantenimiento de la paz y la estabilización de Kosovo, tras un conflicto en el que murieron entre cinco mil y diez mil personas, que generó un millón de desplazados y refugiados, y que dejó sin hogar a más de 300.000 personas. Las primeras tropas españolas, pertenecientes a La Legión, entraron en junio de 1999 en la zona de operaciones.

Desde entonces, y siempre al amparo de la Resolución 1244 del Consejo de Seguridad de la ONU, el mandato de la operación ha consistido en facilitar el retorno de los refugiados y los desplazados, garantizar un entorno seguro para los habitantes de Kosovo, y asegurar la libertad de movimientos en todo el territorio. Con especial atención a la protección de las minorías étnicas y religiosas. Y las Fuerzas Armadas españolas, Señorías, han desarrollado esta tarea de forma sobresaliente a lo largo de la misión.

Durante los primeros dos años y medio, la estructura de KFOR estaba dividida en cinco zonas, cada una asignada a una Brigada Multinacional. España se integró en la Brigada Multinacional Oeste,

bajo el mando de Italia. A partir de febrero de 2002, las Brigadas Multinacionales Sur y Oeste se reagruparon en la Brigada Multinacional Suroeste, que han liderado sucesivamente Alemania e Italia.

KFOR inició operaciones en 1999, con un nivel de fuerzas cercano a los 50.000 efectivos, un número que ha ido disminuyendo de forma progresiva a lo largo de los años. A mediados de abril de 2003 hubo una reducción importante de todos los contingentes, en la que Canadá, Holanda, Islandia y Portugal retiraron el grueso de sus efectivos.

A finales de 2003, el contingente de KFOR estaba compuesto por 17.500 militares. Sólo fue necesario reforzarlo con 2.500 efectivos adicionales entre el 17 y 22 marzo de 2004, cuando, lo recordarán, se produjeron los violentos enfrentamientos entre miembros de las comunidades albanesa y serbia.

Tras una notable mejora de la seguridad, el 27 de julio de 2005, el Consejo del Atlántico Norte aprobó un nuevo plan de operaciones para KFOR. La operación cambió su nombre de "Joint Guardian" por el de "Joint Enterprise". La estructura de KFOR pasó de cuatro Brigadas a cinco Agrupaciones Tácticas Multinacionales, dirigidas desde el Cuartel General de KFOR en Prístina. Esto no supuso una reducción de efectivos de KFOR.

La Agrupación Española, Señorías, quedó encuadrada en la Agrupación Táctica Multinacional Oeste, liderada por Italia. Esta Agrupación Táctica tiene el Cuartel General en las proximidades de la población de Pec, en el extremo occidental de Kosovo. A nivel táctico

depende del Comandante en Jefe de KFOR, actualmente el Teniente General Giuseppe Emilio Gay, de Italia.

Desde que comenzó la Misión española se han producido 22 relevos. Al igual que han hecho otros aliados, nuestra contribución a KFOR ha ido reduciéndose progresivamente: de los 1.200 efectivos enviados de junio de 1999 a mayo de 2000, se pasó a 1.075 hasta marzo de 2004, para llegar a situarse en 770 hasta junio de 2007. Desde entonces hasta ahora, el contingente quedó en el nivel actual, cercano a los 630 militares.

En la actualidad, KFOR está integrado por un contingente de 16.461 militares procedentes de 33 países. España contribuye en estos momentos a la Operación con 628 efectivos, entre los que se encuentra un Elemento Nacional de Apoyo a las fuerzas desplegadas. De los 25 países de la Alianza que actualmente participan en la Operación "Joint Enterprise", España es el quinto contribuyente, después de Alemania, Italia, Francia y Estados Unidos. Además, participan otros ocho Estados que no son miembros de la OTAN.

La mayor parte del contingente español, 581 militares, se encuentra en el noroeste de Kosovo, en Base España, una base militar próxima a la población de Istok, con un destacamento en el Valle de Osojane, de mayoría kosovo-serbia. Otros 32 militares prestan comisión de servicio en los Cuarteles Generales de KFOR en Prístina, la capital, y 14 en el Cuartel General de la Agrupación Táctica Multinacional Oeste en Pec.

En sus casi diez años de misión, los 22.092 efectivos españoles que han participado en la operación, han contribuido de forma

decisiva al retorno de hasta 800.000 refugiados albaneses que fueron expulsados en su día por la guerra. Las Fuerzas Armadas españolas también han desempeñado un papel esencial en el regreso a casa de la minoría kosovo-serbia a la comarca de Istok, y en garantizar su seguridad y libertad de movimientos.

Permítanme que ofrezca algunas cifras que dan idea de la magnitud de la labor realizada por nuestro contingente. Nuestros militares han llevado a cabo 52.000 patrullas, en las que han recorrido más de cuatro millones de kilómetros. Han realizado 240 misiones de desactivación de explosivos e innumerables operaciones de búsqueda y requisa de armamento. También han repartido más de un millón de kilos de ayuda humanitaria.

Y quiero destacar los más de 120 proyectos de Cooperación Cívico-Militar, CIMIC, realizados en más de 35 poblaciones pertenecientes al Área de Responsabilidad española.

Con estos proyectos, se ha reparado o instalado el tendido eléctrico en una veintena de localidades; se ha recuperado el agua potable, a través de la instalación de bombas y canalizaciones, en una decena de poblaciones; se han reparado pistas, carreteras y accesos en ocho ciudades.

Otro ámbito relevante de los proyectos CIMIC es la recuperación de escuelas y de sus instalaciones. Gracias a nuestros soldados, los niños de quince ciudades disponen hoy de las

instalaciones, del mobiliario o de los materiales necesarios para recibir educación.

Como saben sus Señorías, estos proyectos CIMIC, también conocidos como Proyectos de Impacto Rápido, tienen una enorme influencia inmediata en la mejora de las condiciones de vida de los habitantes. Además, contribuyen a mejorar el prestigio del que gozan nuestras Fuerzas Armadas entre la población civil.

Me gustaría sumarles a estos proyectos más de mil actuaciones anuales en Asistencia Sanitaria, que van desde charlas de medicina preventiva hasta la asistencia médica para personal local.

También es importante mencionar el Programa Cervantes, que la Brigada Paracaidista implantó en Kosovo en el año 2000, con clases que se imparten en los colegios del Área de Responsabilidad española. Este programa militar incluye clases de lengua, pero también completa la formación de los alumnos con clases de concienciación del peligro de las minas, educación vial o sanidad e higiene. Los profesores son Oficiales y Suboficiales voluntarios que compaginan sus clases con las tareas que les corresponden en su puesto táctico.

Si formidable ha sido la entrega de nuestros soldados, también merece mención la generosidad de la sociedad española, al proporcionar los recursos económicos para el desarrollo de una misión como ésta. A finales del pasado año su coste ascendía a 786 millones de euros.

Señorías, la labor de las Fuerzas Armadas españolas en Kosovo es la historia de un éxito incuestionable. Sus logros en la pacificación y estabilización del territorio son el resultado de un trabajo bien hecho. Todos los españoles debemos sentirnos profundamente orgullosos de nuestra misión en Kosovo.

Sé que hablo en nombre de todos los aquí presentes al expresar a nuestros militares un merecido reconocimiento. Con misiones como la de Kosovo, nuestras Fuerzas Armadas fortalecen la reputación de España como potencia comprometida con la paz y el desarrollo de las naciones.

Antes de explicar la decisión del repliegue, quisiera dedicar un reconocimiento especial a los diez militares, entre ellos un guardia civil, y dos policías nacionales que han fallecido en el transcurso de los diez años de nuestra presencia en Kosovo.

Establecido el extraordinario balance de la misión, sobre el que creo que no cabe duda o discusión, explicaré ahora la decisión de ordenar el repliegue de nuestros efectivos.

Señorías, hace diez años el Gobierno de España, de un signo político distinto al actual, decidió que nuestras Fuerzas Armadas fueran a Kosovo. Fue un ejercicio de coherencia y responsabilidad. El partido de la oposición, ahora en el Gobierno, apoyó aquella decisión. Lo hizo también por coherencia y responsabilidad.

Esta actitud del Gobierno y de la oposición se mantuvo inalterada durante nueve años. A lo largo de ese periodo, la situación en Kosovo fue mejorando, a la vez que el territorio conservaba su estatus jurídico.

Pero esta situación cambió abruptamente el 17 de febrero de 2008. En esa fecha Kosovo declaró unilateralmente su independencia, al margen de las negociaciones auspiciadas por Naciones Unidas para resolver las diferencias sobre el estatuto del territorio.

La declaración de independencia fue un hecho trascendental que cambió radicalmente la situación y nos obligó a replantear la necesidad de nuestra presencia allí. Como saben bien, Señorías, España no reconoció la independencia de Kosovo, por considerar que vulnera un principio básico del Derecho Internacional, el del respeto a la integridad territorial de los Estados.

Éste no fue el caso de otros aliados que sí reconocieron a Kosovo como Estado independiente. Es más, pidieron a la OTAN que revisara los objetivos de KFOR. Además de la misión ya establecida, solicitaron que KFOR incluyera nuevas tareas ligadas expresamente al reconocimiento de la independencia.

A la vista de esta situación, desde el primer momento en el que Kosovo declaró su independencia, cabían tres actitudes por nuestra parte:

1. Podríamos haber interrumpido bruscamente nuestra misión. De este modo, habríamos atendido las peticiones de algunas de sus

Señorías. Pero consideramos que eso hubiera sido poco responsable. Decidir nuestra partida de Kosovo abruptamente, de un día para otro, habría perjudicado seriamente la misión de KFOR y habría creado una fuerte división en el seno de la Alianza Atlántica.

2. La segunda opción hubiera sido permanecer indefinidamente en el territorio y, por tanto, llegar a ejercer tareas en directa relación con la creación y consolidación de las nuevas instituciones del Estado independiente de Kosovo. Pero esta decisión sería totalmente incoherente con nuestra posición frente a la declaración de independencia. Como comprenderán, con el paso del tiempo ha sido cada vez más difícil mantenerse al margen de las tareas que consolidan a Kosovo como Estado independiente.

3. Así pues, Señorías, optamos por la tercera posibilidad, la que nos pareció coherente y responsable. Por responsabilidad, decidimos permanecer temporalmente en Kosovo para no perjudicar a la población y a nuestros aliados. Y por coherencia decidimos que esa permanencia se prolongaría el tiempo estrictamente imprescindible para que nuestros militares sólo trabajaran en las tareas de estabilización que llevaron allí a España hace diez años, pero no para trabajar como trabajan otros aliados en las tareas ligadas a la consolidación de un Estado al que no reconocemos.

A los dos meses de la declaración unilateral de independencia, el 30 de abril de 2008, el Consejo del Atlántico Norte aprobó la Directiva de Iniciación. Este documento estableció las premisas que enmarcan la nueva revisión del Plan de Operaciones que pedían algunos de nuestros aliados. Se asignaban nuevas tareas a KFOR, como la

creación y la consolidación de las nuevas instituciones de Seguridad y de Defensa.

Los Ministros de Defensa de la OTAN, reunidos en Bruselas el 12 y 13 de junio del año pasado, acordaron por un lado mantener la vigencia del Plan de Operaciones 10501 en el que participa España. Pero en esa misma reunión también se aprobó que KFOR asumiera las nuevas tareas mencionadas. Por responsabilidad y coherencia, el Gobierno de España no vetó esta posibilidad porque, repito, consideramos que esto hubiera creado una división en la Alianza y hubiera traído perjuicios a la población civil.

No obstante, en estas reuniones nos mantuvimos firmes en nuestra posición con respecto a la independencia de Kosovo, y reiteramos que España no participaría en las nuevas tareas designadas a KFOR. Los países de la Alianza entendieron nuestros argumentos y elogiaron nuestra posición, marcada, repito, por la coherencia y la responsabilidad.

Al mismo tiempo, el 24 de noviembre de 2008, el Secretario General de la ONU aprobó la reconfiguración de la Misión de Administración Provisional de Naciones Unidas en Kosovo, UNMIK. Esta misión se creó en 1999 para reformar y restablecer la administración civil de Kosovo. La reconfiguración permitía el traspaso de las funciones de UNMIK a la misión de la Unión Europea de Estado de Derecho en Kosovo, EULEX. En operaciones desde febrero de 2008, EULEX es una misión técnica para patrocinar, vigilar y aconsejar al Gobierno de Kosovo en el respeto al Estado de Derecho, específicamente en las áreas de policía, justicia y aduanas.

El pasado 10 de diciembre, el Comandante de KFOR y el Jefe de la Misión EULEX firmaron los Procedimientos Operativos Conjuntos. Éstos regulan la colaboración de KFOR con EULEX en las áreas de operaciones de policía, inteligencia, fronteras y actuación en caso de disturbios.

EULEX, que alcanzó la Capacidad Operativa Inicial en diciembre, ha ido ampliando sus tareas de forma gradual. Está previsto que alcance su Capacidad Operativa Final a lo largo de este mes de abril, es decir, en las próximas semanas. Esto significa que la misión dispondrá de 1.900 efectivos internacionales entre policías, jueces y agentes de aduanas, y 1.100 trabajadores locales para las tareas que EULEX tiene asignadas.

Por tanto, Señorías, KFOR desempeña cada vez menos funciones relacionadas con la seguridad directa. Sus atribuciones están cada vez más dedicadas a la creación y la consolidación de las nuevas estructuras de seguridad y defensa del Estado independiente de Kosovo. Insisto que por coherencia con nuestra posición con respecto a la independencia de Kosovo, las Fuerzas Armadas españolas no pueden participar en estas tareas, ni financiera, ni operativamente. Por eso, durante todo este proceso, en los últimos meses nuestra presencia ha ido perdiendo cada vez más sentido.

Durante el último año, España ha hecho saber en diversos foros su deseo de reducir sus efectivos para concluir su presencia en Kosovo, pero que sólo lo haría cuando hubiera garantías de que no se produciría un vacío en materia de seguridad. En esa misma dirección me manifesté en esta misma Comisión durante mi Comparecencia sobre las Operaciones de Paz en el Exterior del pasado 10 de

diciembre. En aquella ocasión aseguré que nos quedaríamos para, y cito textualmente, “evitar cualquier vacío en materia de seguridad durante la transferencia de competencias de UNMIK a EULEX”.

Al cumplirse, Señorías, el primer aniversario de la proclamación de independencia, en Kosovo el ambiente de calma y estabilidad es cada vez mayor. El estado actual de coordinación entre EULEX y UNMIK permite asegurar que la población de Kosovo se mueve en unos márgenes de seguridad y estabilidad más que aceptables para la comunidad internacional. Por esta razón ya no es necesaria una fuerte presencia militar internacional, más aún después de que las autoridades serbias, hayan demostrado que no utilizarán la fuerza para recuperar la provincia.

En este marco general de estabilidad, con un grado de amenaza bajo, existe poco riesgo de que KFOR tenga que intervenir. Como saben sus Señorías, KFOR asume el tercer nivel de respuesta, tras la policía de Kosovo (KPS) y EULEX, que cuentan con sus propias unidades de antidisturbios.

Es poco probable que en el futuro se recurra a este tercer nivel de seguridad. Y en el caso de que finalmente llegara a activarse esa tercera fase, es aún menos probable que España tuviera misiones militares que cumplir, debido al hecho de que no reconoce a Kosovo como Estado independiente.

Las autoridades de Prístina han trasladado que la situación de Kosovo está estabilizada, a la vez que la OTAN reconoce que la situación ha mejorado sustancialmente. Por eso la Alianza ya ha

iniciado el planeamiento para pasar a la siguiente fase del Plan de Operaciones, de la fase actual a la llamada "Presencia Disuasoria". Esto implicará una reducción progresiva de la fuerza, en varias etapas, de los 16.000 efectivos actuales en Kosovo a cerca de la mitad. El cambio de fase ya empezó a discutirse en las últimas reuniones que hemos mantenido los ministros de Defensa de la OTAN.

Particularmente, en la última de ellas, celebrada en Cracovia los pasados 19 y 20 de febrero, España estuvo entre los países que preconizaron la reducción de la presencia militar y la voluntad de pasar a esa fase de Presencia Disuasoria. Muchos aliados ya están actuando en esta dirección y están preparando reducciones importantes de efectivos.

Señorías, una vez constatado que nuestros militares tenían cada vez menos tareas que desempeñar y, sobre todo, que existían garantías para la población civil, el Gobierno de España juzgó que se daban todas las condiciones para declarar cumplida nuestra misión en Kosovo. Fue entonces cuando decidimos ordenar el repliegue gradual y coordinado de nuestras tropas en ese territorio, y así nos dispusimos a comunicarlo.

A partir de ahí, una vez adoptada la decisión, sólo quedaba establecer el momento exacto para el repliegue. Y ese momento, Señorías, se fijó atendiendo a las necesidades operativas de las Fuerzas Armadas españolas.

Me detendré en esta cuestión que considero importante. Desde el punto de vista del planeamiento, la materialización de un repliegue gradual y ordenado debe acompañarse al ritmo de nuestras rotaciones. Y estas rotaciones se llevan a cabo, como sin duda ustedes saben, cada cuatro meses.

Además, se necesita una fase previa de preparación, que es de un mínimo de un mes. Como los efectivos actualmente desplegados en Kosovo terminan su misión a finales de abril, resultaba capital aprovechar su relevo para iniciar las tareas de repliegue.

Si sus Señorías tienen en cuenta estos dos factores, es decir, la rotación de cuatro meses y el mes previo necesario de preparación, entenderán el momento en el que decidimos realizar la comunicación de la decisión. De no haberlo hecho antes de concluir marzo, tendríamos que haber esperado hasta finales de año para realizar la operación de regreso.

En resumen, Señorías: España fue a Kosovo hace ya diez años por coherencia y responsabilidad. España mantuvo sus tropas allí durante los últimos 13 meses por responsabilidad. Y ahora, con la decisión del repliegue, que será gradual y en coordinación con los aliados, estamos mostrando de nuevo coherencia y responsabilidad.

Conocido el porqué de esta cuestión, vayamos a la forma, al fondo. Llegados a este punto, permítanme, Señorías, que me refiera a la cuestión de cómo se decide el repliegue de los efectivos en una misión de la OTAN. Si bien la Alianza requiere que haya consenso

entre sus miembros para el planeamiento y la decisión de lanzar una operación, esa misma regla del consenso no se aplica en el proceso de generación de fuerzas, es decir, las aportaciones de las tropas. Esto se determina a escala nacional, teniendo en cuenta criterios que varían según los países: autorizaciones parlamentarias, oportunidad política, disponibilidad de medios, etc. Por eso la Alianza no impone a cada aliado una cuota o un reparto de cargas en cada operación.

Conviene precisar que cada país decide en cada momento las contribuciones que quiere realizar a cada operación, en función de la coyuntura internacional y del contexto nacional. Así, la evolución de los acontecimientos en Kosovo propició que KFOR redujera sus efectivos de los 50.000 iniciales a los 16.000 actuales. Del mismo modo, pueden confluír otros factores de índole nacional que aconsejen reducir las aportaciones o incluso replegar todo el contingente. Esto último es lo que ha decidido el Gobierno español respecto a KFOR.

Por añadidura, sus Señorías deben saber que algunos de los países que se integran en KFOR, incluso países que sí han reconocido a Kosovo, llevan meses notificando al Secretario General de la OTAN fuertes reducciones de sus efectivos en el territorio. Estas reducciones de contingente son tan importantes, que en algunos casos podrían considerarse como un repliegue de facto.

En la reunión ministerial de Cracovia de 19 y 20 de febrero, en la que yo estuve presente, Italia señaló que pese a que Kosovo era una de sus prioridades, estaba pensando en la reducción de su contingente allí. Un mes más tarde, Reino Unido anunció, por carta,

la retirada de una unidad de reconocimiento, que es prácticamente el grueso de sus efectivos en el territorio.

Lituania, Francia y otros países están abogando para que se pase a la fase de Presencia Disuasoria, momento que aprovecharían para la reducción drástica de su presencia en Kosovo. Lituania tiene, por su parte, intención de retirar todo su contingente, según declaraciones de sus responsables. Francia, mediante carta de su Representante a SHAPE, ha indicado que reducirá sus fuerzas en 250 efectivos.

Adoptada la decisión del repliegue, Señorías, ¿qué ha hecho el Gobierno de España una vez adoptada la decisión de repliegue? Ésta se notificó en la forma debida, ajustándose a todos los cauces y requisitos exigidos.

El miércoles 18 de marzo se lo comuniqué en persona al Secretario General de la OTAN, y a algunos de nuestros aliados más próximos. Posteriormente, el 19 de marzo, la decisión fue notificada oficialmente, a través de los cauces diplomáticos habituales, a las autoridades civiles y militares de la Alianza, antes de anunciarla públicamente. También se comunicó ese mismo día se comunicó, como saben, a los portavoces de todos los grupos parlamentarios del Congreso y del Senado, así como a los presidentes de las comisiones de Defensa.

Como ministra de Defensa, desde el primer momento pensé que lo correcto era transmitir la decisión directamente a nuestros militares en la región. Vuelvo a insistir: la comunicación de la decisión a nuestros efectivos se produjo después de la notificación a la OTAN y

a todos nuestros aliados. Pero nuestras tropas son las que llevan diez años trabajando en condiciones de riesgo por la estabilidad y la paz en Kosovo, y juzgué que lo correcto era comunicarles el repliegue en persona. Y así lo hice durante la visita que realicé el 19 de marzo a Base España en Istok.

Es importante recalcar que lo que anunció este Gobierno fue su decisión de repliegue, no el retiro inmediato de los efectivos. Se anunció que el repliegue se produciría de forma escalonada, y en coordinación con nuestros aliados y amigos.

Desde el primer momento hemos dejado claro que, si bien la decisión de repliegue es firme, los plazos y su planeamiento para llevarla a cabo se harían de forma coordinada y flexible con nuestros aliados. Nuestro objetivo es garantizar un traspaso de poderes efectivo y responsable.

Como prueba de este sentido de la responsabilidad, Señorías, me parece importante señalar que, desde el primer momento, hemos concedido a la Alianza un tiempo mucho mayor para efectuar el traspaso de tareas que el que han dado algunos de nuestros aliados. Otros países, como Francia o Polonia, han notificado a la OTAN o a Naciones Unidas la reducción de su contingente en Kosovo con sólo dos o tres meses de antelación. En el caso de la misión de España, transcurrirán entre cuatro y seis meses desde el anuncio de repliegue hasta la retirada efectiva de nuestros militares en Kosovo.

¿Cómo está dando cumplimiento el Gobierno a ese anuncio? Pues bien, Señorías, el Mando de Operaciones, en coordinación con el

mando de KFOR, está desarrollando los planes del relevo gradual de nuestros militares.

Este proceso de repliegue contempla tres fases: primero se llevará a cabo la preparación y transferencia de cometidos; tras esto se realizarán las labores de repliegue; y, finalmente, en una última fase, una unidad reducida se encargará del cierre y transferencia de las instalaciones.

A continuación, Señorías, detallaré cada una de estas etapas del repliegue que ya ha sido coordinado, Señorías, con la OTAN.

Durante la primera fase, la de preparación del repliegue, los militares españoles que están actualmente en Kosovo continuarán cumpliendo hasta principios de mayo las mismas tareas que tenían asignadas. En esa fecha llegará el siguiente relevo programado que antes mencioné, que tendrá de un quince a un veinte por ciento menos que sus predecesores.

La siguiente fase, la del repliegue propiamente dicho, se extenderá hasta finales de julio. Durante esta etapa, el contingente español irá disminuyendo progresivamente su disponibilidad operativa para las tareas de KFOR, que serán asumidas por fuerzas de otros países, e irá incrementando las tareas logísticas relacionadas con el repliegue. El Mando de Operaciones recuperará, por tanto, a finales de julio, el control operativo de las fuerzas que hasta ese momento han sido puestas a disposición de KFOR.

Durante la última etapa, la de cierre y transferencia de instalaciones, sólo permanecerá en Kosovo una Unidad de Apoyo al Repliegue, que realizará los trabajos necesarios para la entrega de la infraestructura, es decir, Base España y Osojane. Esta fase durará desde agosto hasta, como muy tarde, fin de septiembre.

Por tanto, Señorías, ya hemos coordinado con los mandos militares de la Alianza Atlántica el repliegue de nuestros efectivos. Tal como anuncié el primer día, el grueso del contingente español en Kosovo estará de regreso antes de concluir el verano.

Para reforzar la coordinación de esta operación, he mantenido numerosos contactos con nuestros aliados desde que anuncié el repliegue. A lo largo de las últimas dos semanas he hablado o me he reunido con mis colegas en Estados Unidos, Alemania, Francia, Reino Unido, Canadá, Italia, Grecia, Portugal, Bélgica, Noruega y, este pasado fin de semana, Turquía. El 26 de marzo me reuní en Bruselas con el Secretario General de la OTAN, Jaap de Hoop Scheffer. El señor De Hoop Scheffer me mostró su comprensión por una decisión que entendía perfectamente legítima. También me trasladó su disposición a colaborar en la coordinación del repliegue de nuestras tropas.

En estos contactos, todos los aliados, sin excepción, me han expresado su absoluta comprensión y respeto por nuestra decisión y por los motivos que la inspiran. Y han agradecido la responsabilidad y solidaridad de la que España ha hecho gala, por esperar durante todos estos meses desde la proclamación unilateral de la

independencia. Sobre todo, han agradecido nuestros ya casi veinte años de trabajo ininterrumpido por la estabilización de los Balcanes.

Señorías, como ya es una evidencia, si se produjo algún malentendido, éste ha sido totalmente aclarado. Además de tener constancia de ello por las reuniones que he mantenido, creo que ha quedado ampliamente demostrado estos últimos días, durante la reciente Cumbre de la OTAN. Nuestra decisión es la que corresponde a un Estado soberano y libre. Un país, además, que ha contribuido como pocos a la pacificación y estabilización de los Balcanes y Kosovo. Y que ha actuado siempre con plena coherencia y con absoluta responsabilidad.

España es un miembro de la Comunidad Internacional fiable, solidario, responsable y coherente en el plano militar. Esta es la reputación que nos hemos ganado durante los 20 años que llevamos participando en misiones en el exterior. Y nuestra labor en Kosovo, de principio a fin, sigue fortaleciendo esta reputación. Como también la fortalece nuestra coherencia. Y como la fortalece nuestra responsabilidad.

Permanecemos un año más tras la declaración unilateral de independencia de Kosovo, para no perjudicar los intereses de la Alianza con una salida inmediata. Pero desde ese momento, anunciamos que las tropas españolas no trabajarían en las nuevas tareas de creación y consolidación de las nuevas infraestructuras de seguridad y defensa del Estado independiente de Kosovo. Y cuando, un año más tarde –diez desde que llegamos-, las tareas de estabilización llegaron a su fin, España comunicó a la Alianza una retirada gradual y coordinada de sus tropas.

Acabo, Señorías.

El papel que han desempeñado las Fuerzas Armadas españolas en los Balcanes y, en particular, en Kosovo, demuestra cómo se puede actuar de forma decidida y desinteresada en favor de la paz y el desarrollo de los pueblos. Estas misiones corroboran además los valores que inspiran nuestra Carta Magna.

España hizo bien en acudir, hace diez años, a Kosovo, para auxiliar a una población atormentada. España hizo bien en no reconocer una declaración unilateral de independencia. España hizo bien en mantener su presencia militar hasta que no existieran las suficientes garantías de estabilidad para la población civil. Y ahora, España hace bien en replegarse de Kosovo.

Tras más de un año desde la declaración de independencia, es el momento de retirarnos de Kosovo. Y nuestros soldados regresarán, como tantas veces lo han hecho, con la satisfacción del deber cumplido y después de haber culminado la misión que les confió el pueblo español. Los ciudadanos españoles pueden sentir legítimo orgullo por el papel decisivo que han demostrado sus Fuerzas Armadas en la estabilización de Kosovo y en la protección de sus habitantes.

Y lo dije, pero quiero reiterarlo: este repliegue no significa que España se desentienda de los Balcanes. España va a seguir

comprometidos con la seguridad y la convivencia de esa región, como lo hemos hecho de forma ejemplar durante los últimos 18 años.

De nuevo, sé que hablo en nombre de todos los aquí presentes y del conjunto de la sociedad española al expresar mi más sincero reconocimiento a la labor desempeñada por todos y cada uno de los militares que han contribuido a esta misión.

Hace casi un año, en mi discurso de toma de posesión como ministra de Defensa, hice un llamamiento a la unidad de todas las fuerzas políticas en lo que se refiere a cuestiones de Estado. Cito textualmente: “El recurso más potente que podemos proporcionar a nuestras Fuerzas Armadas para cumplir sus fines es el apoyo unánime de la sociedad a la que sirven”.

Creo que esa invocación está en este caso aún más justificada puesto que tratamos de un asunto cuyo fondo comparte la inmensa mayoría de nuestros conciudadanos.

Han transcurrido diez años desde que los soldados españoles se desplegaron en Kosovo. Han pasado 13 meses y 20 días desde que Kosovo declaró unilateralmente su independencia. Han transcurrido 19 días desde que el gobierno anunció la decisión de repliegue. Cualquier malentendido ha quedado ya aclarado.

Lo que queda, pues, a día de hoy, es una obra formidable realizada por nuestros soldados; y una decisión coherente con la postura de España adoptada por el Gobierno de forma responsable. Una decisión que nuestros aliados y amigos respetan y comprenden,

y que se aplicará de forma escalonada y en coordinación con nuestros aliados, dentro de los plazos que yo misma los anuncié.

Muchas gracias.